



**PROYECTO DE DESARROLLO PARA EL CAMPUS GUANAJUATO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO 2024-2028**

Dr. Ricardo Valdez González

1 de julio de 2024

PROYECTO DE DESARROLLO PARA EL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO 2024-2028.

Dr. Ricardo Valdez González

1 de julio de 2024

“La fuerza de una Universidad no surge de sus recursos económicos, ni de sus apoyos políticos. El origen de su potencia se percibe en la capacidad de sus miembros para pensar con originalidad, libertad y energía creadora.” Alejandro Llano

INTRODUCCIÓN:

La presente propuesta de *Proyecto de Desarrollo para el Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato 2024-2028*, comienza con una breve reflexión sobre la educación y el quehacer en las universidades que han adoptado el modelo departamental o matricial, en la búsqueda de la eficiencia en el logro de sus metas organizacionales; para continuar con sugerencias de líneas concretas de acción para el continuo desarrollo, armónico e integral, del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

EL PUNTO DE REUNIÓN EN EL FUTURO:

¿Cómo el quehacer universitario contribuye a moldear el futuro, en este mundo cambiante, turbulento e inseguro? La Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB)¹, organismo acreditador de la calidad en la educación en las escuelas de negocios, ha destacado que las universidades y sus centros educativos transforman a sus estudiantes, a sus empresas, a su economía, y a su sociedad.

¹ La Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB), máximo organismo acreditador de Escuelas de Negocios, califica la calidad de los títulos ofrecidos en las universidades de clase mundial; principalmente en los Estados Unidos de América, Canadá, México y Europa.

Con la finalidad de medir esos impactos se han diseñado indicadores específicos y que, además, hacen mediciones comparativas entre las universidades. Lo anterior ocasiona que haya un mayor número de rankings de universidades; mayor confusión entre los futuros estudiantes; además que, en muchas ocasiones, se desconoce la metodología de evaluación; sumadas a las herramientas propias del marketing institucional.

El estudiante universitario tendría que buscar ser capaz de enlazar la teoría con la realidad de manera relevante. Por ejemplo, un alumno que estudia el liderazgo debería vincular su aprendizaje con la realidad en el mundo actual, en el mercado, y en la empresa; además de relacionarlos relevantemente, por ejemplo, con los sectores industriales y el crecimiento económico.

En el mundo contemporáneo no es suficiente con formar contadores, ingenieros, gerentes, administradores; en resumen, buenos directores; si no que, aparte de la acumulación de experiencias, de casos, de ejemplos o la mera aportación de técnicas de gestión, el alumno y el egresado debieran desarrollar competencias éticas suficientes y un pensamiento estratégico.

La labor docente en las universidades debe, por un lado, desarrollar investigación sólida sobre elementos centrales del conocimiento, las empresas, y sus entornos cambiantes; y por el otro, desarrollar capacidad de aprender en los educandos. Habrá que formar buenos ciudadanos, profundamente motivados, con alto sentido crítico para analizar los problemas de la sociedad y darles una sólida respuesta, con alto grado de responsabilidad y, además, flexibles e innovadores.

“En un mundo dinámico y de continuo cambio se advierte la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, el cual debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.” Sacristán Gimeno

Se enfrentan retos como formar estudiantes, reflexivos y críticos; que desarrollen trabajo autónomo, corresponsable y creativo; atender estudiantes en edad adulta; redimensionar el paradigma docente-estudiante; desarrollar profesionales con gran iniciativa y sentido humano; alinear las tecnologías de información y comunicación como herramientas del proceso enseñanza-aprendizaje; replantear la ética personal, social y profesional, además de regresar al origen (*back to the basics*).

Los modelos pedagógicos y educativos tendrá que repensarse y reconstituirse; entrando en un espacio de reflexión e innovación; realizando diseño de la curricula, de los perfiles, de las competencias y de las metodologías.

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO:

Los modelos educativos comprenden visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos orientadores, que sugieren planes de estudio y procesos de enseñanza y aprendizaje; son patrones conceptuales que permiten esquematizar de forma clara y sintética los elementos de un plan de estudios; y varían según el período histórico en aparecen, y teniendo su vigencia y su grado de complejidad.

El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato coloca al estudiante como protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje; estableciendo las metas a las que se quiere llegar, con talento y creatividad de toda la comunidad universitaria.

Además, el profesor debe estar comprometido con la mejora continua, dominar su disciplina, diseñar el proceso educativo y actuar con sentido ético. Y el estudiante debe tener un proyecto de vida armónico, responsable de su educación para transformar su entorno social y profesional. Ambos, profesor y el estudiante deben desarrollar una sólida formación ética sólida auspiciada por el modelo pedagógico contenido en el modelo educativo.

En el modelo educativo se rescata lo permanente y lo cambiante de las ciencias y los saberes. Se enfatiza el ámbito institucional; los perfiles de alumnos y

profesores; los planes y programas de estudio; las competencias del docente y el alumno; y la formación docente y los ambientes de aprendizaje.

PERFILES Y FORMACIÓN DEL DOCENTE :

El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato propone la formación por competencias: el saber, el saber hacer, el saber estar, el saber ser y el querer hacer. El reporte *Employer's Needs and Graduate Skills* sugiere que las competencias más importantes y que se aprenden con la acción son: comunicación, oral, escrita e interpersonal; trabajo en equipo y habilidades de liderazgo, solución de problemas, iniciativa, planificación y organización, dominio de tecnologías de información y flexibilidad/adaptabilidad. Competencias que se generan en la acción, en la práctica de la profesión, en la vida asociativa, en la esfera familiar, en la práctica del deporte, en la actividad cultural y en la universidad misma.

El compromiso, el amor a la profesión, una actividad motivante, y la libertad de enseñanza son los motores del éxito del docente. Para lograr la calidad la calidad de la formación docente es relevante incluir la actualidad de modelos pedagógicos, educativos y disciplinares; el actuar del profesor en el aula; y la revaloración que son ellos los responsables del vital proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los retos se encuentran en generar condiciones suficientes para la formación docente, tales como: Facilitar espacios de cooperación académica, establecer planes de desarrollo personal; proporcionar tiempo y espacio para el estudio; generar seminarios de profesores; realizar evaluación y autoevaluación formativas constantes; facilitar el aprendizaje y la adaptación de metodologías. Toman serían relevancia el clima organizacional de la institución, el espacio para el estudio y el diálogo académico, y la toma de conciencia que la educación del profesor es su primera responsabilidad. El profesorado debe tener un constante afán de renovación y de creatividad, alimentando a sus esferas: intelectual, de preparación disciplinar, pedagógica y humana.

“El profesor universitario ha de provocar procesos de aprendizaje en el aula, conocer la dinámica y organizar los contenidos, facilitar el seguimiento y la formulación de interrogantes, alimentar la discusión y el debate, establecer relaciones positivas, evaluar atenta y enriquecedoramente su trabajo, facilitar la búsqueda y construcción del conocimiento científico con sus alumnos”. Vicente Benedito

Con el modelo educativo se apoya la acreditación y la evaluación; la competitividad; las experiencias multiculturales; se fortalece un alto nivel del claustro de profesores; se transmiten conocimiento y se desarrollan competencias directivas; además se forman perfiles específicos para el desempeño profesional.

En conclusión, el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y la implementación efectiva del rediseño curricular de sus programas educativos generan la oportunidad de buscar nuevos paradigmas analíticos, contenidos y habilidades tecnológicas, provocando excelentes centros educativos por área del conocimiento.

EL CAMPUS GUANAJUATO:

A principios de este siglo, la Universidad de Guanajuato decidió adoptar el modelo académico departamental o matricial, dejando atrás el modelo napoleónico de facultades. Esta profunda transformación estructural y administrativa coloca a los departamentos académicos en los ejes básicos del quehacer universitario; debiendo atender a los diferentes programas -de licenciatura, maestría o doctorado- dentro de la Divisiones a la que pertenecen y, éstas, a su vez, coordinadas por su Campus de origen.

La Universidad de Guanajuato busca construir una sociedad libre, justa, democrática y equitativa mediante la formación integral de los estudiantes; a través de sus programas educativos y sus divisiones.

El Campus Guanajuato al contar con seis divisiones, sumando veinticinco departamentos, y una unidad de extensión en San Miguel de Allende, es el campus

más grande de la Universidad de Guanajuato, tanto en personal académico como en matrícula de alumnos. En el siguiente análisis numérico se excluye al Colegio del Nivel Medio Superior en los totales de los indicadores de la universidad, con el objetivo de contar con un parámetro comparativo coherente entre campi.

Conforme a la información numérica del Sistema de Información Institucional de la Universidad de Guanajuato -SIIUG- con corte al mes de mayo de 2024, y en relación a la Universidad, el Campus Guanajuato cuenta con los siguientes datos: en relación al Personal académico, a los Alumnos y a los Programas educativos.

I. REFERENTE AL PERSONAL ACADÉMICO.

RUBRO	PORCENTAJE CGT/UG	DIVISIÓN DE MAYOR APORTE
Personal Académico	48.21%	DCEA, 21.74%
Profesores Tiempo Completo, PTC.	49.21%	DCNE, 33.25%
Profesores Tiempo Parcial, PTP.	48.23%	
PTC con doctorado, D.	47.33%	DCNE, 34.16%
PTC con maestría, M.	49.29%	DAAD, 25.71%
PTC con SNI.	45.76%	DCNE, 38.70%
PTC con PRODEP.	45.41%	DCNE, 34.61%
Cuerpos Académicos	50.00%	DCNE, 33.87%
Cuerpos Académicos Consolidados, CAC	61.54%	DCNE, 45.00%
Personal de Apoyo Académico	54.73%	DCNE, 41.32%

II. REFERENTE A LOS ALUMNOS.

RUBRO	PORCENTAJE CGT/UG	DIVISIÓN DE MAYOR APORTE
Matrícula Total	43.44%	DCEA, 27.88%
Matrícula Doctorado	47.16%	DCNE, 37.50%
Matrícula Maestría	66.97%	DCEA, 43.94%
Matrícula de Especialidad	07.29%	DI, 66.88%
Matrícula de Licenciatura	45.41%	DCEA, 27.59%
Matrícula de Posgrado	31.09%	DCEA, 30.59%
Matrícula en el PNPC	46.52%	DCNE, 29.76%
Becas Otorgadas	47.40%	DCEA, 31.56%
EGEL-CENEVAL	33.24%	DCNE, 89.13%

III. REFERENTE A PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Rubro	Porcentaje CGT/UG	División de Mayor Aporte
Programas Educativos, PE,	43.92%	DAAD, 20.21%
Programas Educativos de Posgrado, PEP.	43.96%	DCNE y DDPG c/u con 21.57%
Programas Educativos de Licenciatura, PEL.	40.22%	DI, 21.62%
PEL Reconocidos por su Calidad.	41.86%	DCEA, DCNE y DI c/u con 19.44%
PEP Reconocidos por su Calidad.	46.48%	DCNE, 30.30%

Aunado a lo anterior, la Universidad de Guanajuato atiende los requerimientos de los organismos internacionales preocupados por la educación, así como las peticiones de organismos regionales y nacionales. Dentro de este contexto, la matrícula total de licenciatura del Campus Guanajuato es reconocida por su calidad.

Los siguientes documentos básicos sugieren la ruta de las líneas y metas estratégicas sobre educación:

- *World Conference on Higher Education, Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution* (2009), United Nations Organization.
- *Declaración del Milenio* (2000); Organización de las Naciones Unidas.
- *Foro sobre Educación Global y Competencias de Dubái* (2017), donde se encuentra la postura de la UNESCO;
- *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*;
- *Visión y acción 2030: Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México 2018-2024*;
- *Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040*; y
- *Programa Estatal de Educación Superior para el Estado de Guanajuato 2013-2035*.

Además, se cuenta con el *Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030*, el *Proyecto de Desarrollo Institucional 2023-2027*, *El Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 Campus Guanajuato*, el *Modelo Educativo*, y el *conjunto de normas universitarias*. Mismos documentos que ofrecen un claro diagnóstico de la situación institucional, sirviendo por tanto de punto de partida para la presente propuesta de proyecto, para la definición de líneas de acción prioritarias en cada eje, que se enumeran a continuación.

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPUS GUANAJUATO:

- 1) Desarrollo del personal académico.
- 2) Desarrollo integral de los alumnos.
- 3) Desarrollo y diversificación académica.
- 4) Apoyo a la difusión de la cultura y a la extensión de los servicios.
- 5) Mejoramiento de la gestión académico-administrativa.
- 6) Desarrollo de la infraestructura.

1) Desarrollo del personal académico:

- Desarrollar generaciones de reemplazo, integrando nuevos profesores.
- Aumentar la habilitación del personal a maestría y doctorado.
- Capacitar en el Modelo Educativo y en técnicas didácticas avanzadas.
- Sensibilizar al profesorado para una tutoría eficiente y cálida.
- Apoyar a los profesores para su ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores y en el Perfil Deseable Prodep.
- Apoyar a los cuerpos académicos y a las redes de investigación temáticas.
- Apoyar a la investigación transversal, tanto básica como aplicada.
- Vincular y promover la extensión hacia nuestra región geográfica.

2) Desarrollo integral de los alumnos:

- Incrementar la matrícula, de manera ordenada, pertinente y constante.
- Apoyar el aprendizaje de los alumnos, asignando profesores expertos.
- Actualizar los contenidos curriculares, que sean flexibles y oportunos.
- Desarrollar programas de inclusión, equidad e interculturalidad.
- Continuar con el sistema de apoyos económicos tales como becas.
- Fomentar las experiencias internacionales y el aprendizaje de otros idiomas.
- Apoyar en el desarrollo de la innovación y el emprendimiento.
- Incrementar el acervo de biblioteca con volúmenes actualizados.

3) Desarrollo y diversificación académica:

- Ofrecer un sistema flexible y una visión integral en los programas educativos.
- Mejora continua de los programas académicos, a través de reflexión y constante actualización y modificación de los mismos.
- Lograr que la totalidad de los programas educativos sean acreditados por los organismos nacionales correspondientes.
- Buscar el reconocimiento, donde sea pertinente y aplicable, de organismos acreditadores internacionales.
- Aumentar el número de posgrados con reconocimiento de calidad.
- Gestionar convenios de cooperación internacional para el intercambio de profesores.

4) Apoyo a la difusión de la cultura y a la extensión de los servicios:

- Generar productos de investigación básica y aplicada, como artículos de divulgación para su difusión y extensión en nuestra región de influencia.
- Sensibilizar a los profesores para que, junto con sus alumnos generen beneficios a la comunidad, al resolver problemas específicos.
- Buscar mecanismos de vinculación con el entorno.

5) Mejoramiento de la gestión administrativa:

- Compromiso de manejar los recursos, de cualquier índole, de manera eficiente, transparente y equitativa.
- Promover mayor rapidez en los procesos administrativos de la institución.
- Ofrecer diplomados y cursos que generen ingresos extras, vía educación continua y vinculación.

6) Desarrollo de la infraestructura:

- Continuar con el desarrollo de la infraestructura, detectando necesidades del servicio al estudiante, como mejora a las bibliotecas, los laboratorios, el transporte, y las cafeterías.

- Incrementar las capacidades de las tecnologías de telecomunicaciones, de servicios digitales y redes informáticas. Incursionar en inteligencia artificial.
- Aumentar el acervo de libros, preferentemente digitales, en las bibliotecas.

REFLEXIÓN FINAL:

Se logra un campus de excelencia con la interacción eficiente de alumnos, profesores, e instalaciones, a través del Modelo Educativo; además de una atinada coordinación por parte de la institución. Al contar con una buena interacción se conseguirá, por ende, grandes resultados que se reflejarían en la calidad de nuestros egresados y en el reconocimiento a una gran universidad.

Corresponde a cada división del Campus Guanajuato y a sus respectivos departamentos: Reclutar, seleccionar, contratar e inducir a los mejores candidatos para la docencia y la investigación; capacitarlos en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y en los conocimientos disciplinares correspondientes; y, además, mantener una alta y un gran espíritu de equipo entre el profesorado.

Con ello, la prospectiva que se puede esperar es la atención con calidad a los programas académicos del Campus Guanajuato, con un proceso de enseñanza-aprendizaje pertinente y sólido, colaborando a la continua construcción de una de las mejores universidades, tanto de México como de América Latina.

Para el logro de lo anterior, un servidor desearía aportar su granito de arena, con su experiencia académica y profesional; contribuyendo al futuro brillante que se ha trazado para el Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

Expreso toda mi gratitud y reconocimiento a la Escuela Preparatoria de León, a la Facultad de Ciencias Químicas, a la Facultad de Contabilidad y Administración, y al inolvidable Centro de Idiomas, por su contribución a mi desarrollo integral como estudiante y graduado de la legendaria colmena: ¡La Universidad de Guanajuato!

“La verdad os hará libres”.